



## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2023

Año de término: Permanente

El programa constituye una iniciativa de impulso a la innovación en el sector silvoagropecuario en respuesta a la baja capacidad de innovación, la cual se debe mayormente a: dificultades de las empresas para financiar la innovación, existencia de competencias insuficientes para la innovación, características propias del mercado, asimetrías de información, dificultades para encontrar socios, entre otras. Para ello, busca aumentar la capacidad de innovación del sector, impulsando el desarrollo de dos tipos de innovación: innovaciones de producto, que representan cambios importantes en las características de los productos o servicios e innovaciones de proceso, que implican cambios significativos en los métodos de producción o distribución; a través, de subsidios que facilitan el acceso a recursos financieros y fortalecen la cooperación entre actores, para el desarrollo de proyectos e investigación para la innovación; y mediante el desarrollo de recursos habilitantes. El programa está dirigido a empresas micro, pequeñas y medianas relacionadas a la agricultura, la ganadería y la silvicultura.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

## PROPÓSITO

Aumentar la capacidad de innovación en las empresas del sector silvoagropecuario, a través del fomento, desarrollo, implementación y/o adopción de innovaciones, en productos o procesos.

## HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si

- Año: 2023
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: Si

- Tipo de evaluación: Evaluación de Programas Gubernamentales
- Año: 2021
- Calificación obtenida: Desempeño Medio

Otras evaluaciones: No

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.

Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%).</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: Dado que no se reportó la información necesaria, no es posible evaluar la persistencia en la subejecución presupuestaria inicial 2022.</li> <li>• Gasto por beneficiario: No es posible evaluar la variación del gasto por beneficiario 2022, dado a que no cuenta con información histórica.</li> <li>• Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	El programa se reformuló, en proceso Ex Ante 2023, por eso los datos históricos sobre persistencia de sub ejecución presupuestaria y gasto por beneficiario, no son comparables.
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.

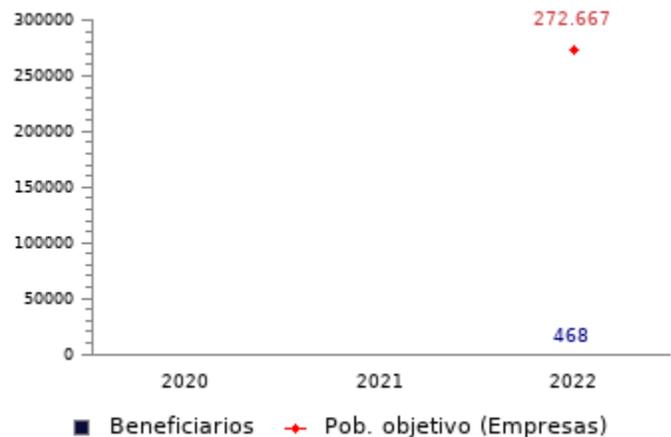
### III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

#### POBLACIÓN

##### Población

La población beneficiada fue de 468 empresas cuyas actividades económicas están directamente relacionadas con el sector silvoagropecuario y la cadena agroalimentaria asociada. Respecto a los criterios de priorización para seleccionar la población beneficiaria se estipulan en las bases de cada convocatoria. Pero de carácter general, responden a los siguientes criterios:

1. Problema y oportunidad: Se ubica en uno de los 2 tipos de innovaciones definidas en las actividades de las empresas: innovaciones de producto o proceso.
2. Solución innovadora: Que incluye pertinencia, grado de novedad y nivel de incertidumbre de la solución.
3. Impacto Potencial
4. Compromiso para la ejecución - Potencial de implementación/transerencia y difusión
5. Coherencia y consistencia de la formulación
6. Recursos humanos y organización
7. Costos de la propuesta
8. Impacto en el territorio, rubro o sector
9. Probabilidad de éxito
10. Magnitud del efecto de la solución
11. Potencial de factibilidad

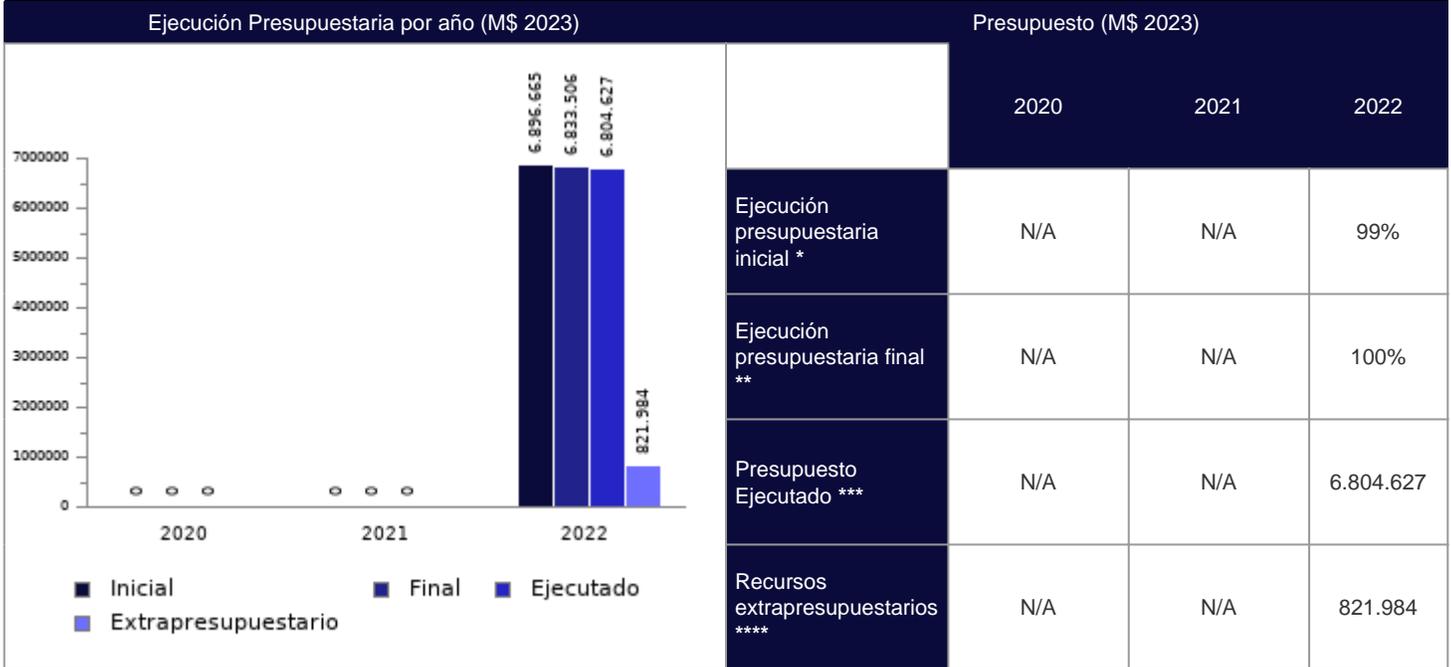


#### COBERTURA POR AÑO\*

2020	2021	2022
N/A	N/A	0,2%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN**



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	1.948.246
22 (Bienes y servicios de consumo)	439.745
24 (Transferencias Corrientes)	4.396.915
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	19.721
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>6.804.627</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Financiamiento de Proyectos de Innovación (Proyectos financiados)	0	0	5.898.294	0	0	202	N/A	N/A	29.199,5
Financiamiento de estudios para la innovación (Estudios Financiados)	0	0	300.629	0	0	24	N/A	N/A	12.526,2
Financiamiento para acciones Complementarias a la innovación (Acciones complementarias ejecutadas)	0	0	200.699	0	0	16	N/A	N/A	12.543,7
Gasto administrativo	0	0	1.226.989						
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.626.610</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>			<b>16,1%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
S/I	S/I	16.296,2

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota		2
Tarapacá		5
Antofagasta		4
Atacama		2
Coquimbo		27
Valparaíso		30
Libertador General Bernardo OHiggins		42
Maule		43
Bíobío		34
Ñuble		14
La Araucanía		46
Los Ríos		17
Los Lagos		32
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		11
Magallanes y Antártica Chilena		12
Metropolitana de Santiago		147
Nivel central	6.399.621	
<b>TOTAL</b>	<b>6.399.621</b>	<b>468</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Porcentaje de proyectos terminados en el año t, que generan productos y/o procesos nuevos o mejorados, respecto del total de proyectos que terminan en el año t.	(Número de proyectos terminados el año t que generan productos y/o procesos nuevos o mejorados/N° total de proyectos que terminan en el año t)*100	N/A**	N/A**	100,0%	No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-------	--------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

##### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

##### COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa no presenta complementariedades.

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

#### VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Población:**

En el cuadro "Distribución población beneficiada por empresa", se incluyó en Microempresa a las empresas que tienen clasificación sin venta (49) y en las que no se cuenta con esa información (30).

**Estrategia:**

En el nivel de producción de los componentes, se consideraron todas las iniciativas en ejecución (hayan recibido recursos o no en el año 2020) y que se encuentren en los estados AP, E, T, EF, F, CA y S.

**Indicadores:**

La estructura para el monitoreo 2022 corresponde a la ficha presentada para el programa con fecha 2023, sin embargo, se procede a homologar la información para su presentación.

**Otro:**

La Fundación para la Innovación Agraria (FIA), a nivel institucional, busca visibilizar y apoyar a las mujeres en el sector agrícola y alimentario. Para lograrlo, la FIA implementa diversas medidas como el uso de un lenguaje con perspectiva de género, la creación de redes de asociatividad entre mujeres de cada región y actores relevantes, la visibilización de las mujeres innovadoras y productoras en el sector, la creación de una red de mujeres innovadoras y la concientización y visibilización interna de las ganadoras del Premio Mujer Innovadora en Agricultura. El objetivo de todas estas medidas es promover la equidad de género en el ámbito de la agricultura y la alimentación, así como destacar el importante papel que juegan las mujeres en la innovación y el emprendimiento en este sector.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.